

Retardo procesal no detuvo lucha de madre de joven asesinada en Judibana

El retardo procesal y los vicios en el sistema judicial no detuvieron la lucha que emprendió la madre de Misnerys Stefani Graziano Durán, asesinada por su pareja en Judibana el pasado 2018.

Lisnerys Durán hoy respira profundo para señalar que atravesó grandes obstáculos para lograr la justicia para el asesinato de su hija, pues el pasado viernes se dictó sentencia para el responsable de esta muerte, quien fue bautizado como «el monstruo de Judibana».

La sentencia dictada es de 25 años de cárcel, tiempo que para Lisnerys Durán no es suficiente para pagar por el aberrante hecho.

«Aunque se manejó mucho dinero para dejar en libertad a ese delincuente, mi lucha fue incesante y sobre mi cadáver ese sujeto quedaría en libertad».

Aseguró que por este caso fueron destituidos dos fiscales a quienes se les comprobó haber incurrido en irregularidades.

«Las mujeres debemos unirnos en un movimiento para defendernos y para hacer que las leyes se cumplan y se castigue a quien incurra en maltrato a las mujeres».

Blanca Sánchez CNP 9237